

Memorando Nro. IKIAM-DR-2026-0238-ME

Tena, 26 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Zayra Cecibel Moreno Carlosama
Director/a de Planificación

Sr. Mgs. Javier Alonso Méndez Álvarez
Coordinador de Gestión Estratégica Encargado

Sr. Mgs. Luis Fernando Basantes Puebla
Coordinador/a Administrativo Financiero

Sr. Dr. Jaime Emilio Marti Herrero
Coordinador de Investigación e Innovación

Sra. Mgs. Marisol Patricia Mora Lugo
Director/a de Comunicación

Sr. Dr. Edgar Marcelo Vilcacundo Chamorro
Director/a de Vinculación con la Sociedad

Sr. Mgs. Luis Miguel Quishpe Quishpe
Director Académico

ASUNTO: Conformación del equipo técnico para el proceso de rendición de cuentas 2025

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Universidad debe efectuar el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, por lo que se DISPONE la conformación siguiente equipo técnico de trabajo:

1. Coordinación de Gestión Estratégica
2. Coordinación Administrativa Financiera
3. Coordinador de Investigación e Innovación
4. Dirección de Vinculación con la Sociedad
5. Dirección de Comunicación
6. Director Académico
7. Directora de Planificación

Los y las titulares de las áreas anteriormente descritas serán los responsable de elaborar la propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas de la Universidad. Esto incluirá la planificación y coordinación con las diferentes áreas de la institución, así como el diseño de herramientas para el cumplimiento de las fases del proceso.

Es importante señalar que la Coordinación de Gestión Estratégica tendrá a su cargo el registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS.

Con base en lo expuesto se convoca a la primera sesión que se llevará a cabo el viernes 27 de febrero de 2026, a las 10h30 en la sala de reuniones de rectorado, con el objetivo de que se planifique y coordine el

Memorando Nro. IKIAM-DR-2026-0238-ME

Tena, 26 de febrero de 2026

proceso de rendición de cuentas conforme normativa. Las futuras reuniones serán coordinadas por el equipo de trabajo.

Se informa que cada titular del área deberá designar a un funcionario quién actuará como alterno en caso de no poder asistir a las reuniones convocadas y deberá ser remitido por esta misma vía hasta el día de mañana antes de a reunión que describe el presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María Victoria Reyes Vargas
RECTORA

Copia:

Sr. Dr. Roldan Torres Gutiérrez
Vicerrector Académico

Sr. Mgs. Byron Andrés Casignia Vásquez
Asesor 3 de Rectorado

lc/ZM/JM